



**Coloquio.** El encuentro reunió a Juan Marín, Francisco Casado, Gema del Cerro y José Miguel Marín, ayer, en las instalaciones de LA VERDAD. **NACHO GARCÍA**

## LOS PROTAGONISTAS

### Juan Marín

**Director general de Trabajo de la Comunidad Autónoma**

«Si se declara la tasa de economía sumergida, se podría invertir el doble en sanidad y seguridad y protección social»

### Francisco Casado

**Presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Murcia**

«Entre todos, en la medida de lo posible, tenemos que erradicar este escenario tan lamentable»

### Gema del Cerro

**Directora de Recursos Humanos de Limcamar**

«La economía sumergida es como un grifo que gotea; si no lo arreglas, todas las gotitas pueden provocar un daño»

### José Miguel Marín

**Presidente de COAG-IR**

«Necesitamos mano de obra especializada y que se haga un esfuerzo importante en la formación de las personas»

estrategia, el 17,4% que representa actualmente el fraude que origina a nivel fiscal y laboral. Así lo afirmó el director general de Trabajo: «Sería un éxito».

Además, trajo a colación un logro destacado en la Región como es el Portal del Autónomo puesto en marcha por la Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia (Fremm) y en el que tanto los autónomos como los empresarios y ciudadanos pueden alertar, mediante un sencillo formulario, sobre cualquier asunto considerado fraudulento. Estas denuncias se envían por correo electrónico y en Fremm comprueban su fiabilidad y proceden a su comunicación a los servicios de inspección y las fuerzas de seguridad, guardando absoluta confidencialidad sobre la identidad del denunciante.

Francisco Casado dijo con optimismo que de aquí a unos pocos años la cifra se reducirá, «porque el final de los defraudadores se va acercando». Puso el acento en la colaboración público-privada como vía para solucionar esta problemática, que «causa un detrimento a las arcas públicas», y subrayó que la sociedad tiene cada vez más conciencia acerca de los riesgos y contras que supone contratar los servicios de quienes actúan fuera de la cobertura legal. «Está mal visto», incidió.

Al hilo, comentó que el crecimiento de los pagos digitales y el menor uso del efectivo de los consumidores favorecen la reducción de la economía circular, ya que el pago con tarjeta, un hábito muy extendido entre la población, deja un rastro digital que Hacienda puede rastrear, a diferencia del efectivo, haciendo más difícil ocultar ingresos. Así, se baja el fraude fiscal, se mejora la transparencia económica y se refuerza la trazabilidad del dinero.

El presidente de COAG-IR denunció la falta de mano de obra que afecta al sector agrario, en particular, y al resto de actividades, en general. Propuso una flexibilización de los requisitos de las contrataciones y hacer un «esfuerzo importante» en la formación de las personas: «No tenemos especialistas y los necesitamos», apostilló, para a continuación preguntarse cómo es posible que en España haya una «enorme» presión migratoria y siga faltando personal para trabajar.

En este orden, la directora de Recursos Humanos de Limcamar apuntó que una mayor concienciación y el acceso a empleos estables y de calidad son requisitos fundamentales para reducir la tasa de economía circular.

co, superior a la media española (15,8%). «La tasa equivale a más del presupuesto de la Comunidad Autonomía en el presente ejercicio, que asciende a 6.755 millones de euros», compartió. Si se declarara esa cantidad, «se podría invertir el doble en sanidad y seguridad y protección social», indicó, añadiendo que «es mucho lo que nos estamos jugando». El otro enfoque es el social, «tan importante» como el anterior, porque «la gente que trabaja sin contrato no tiene derecho a paro, vacaciones... Es muy lamentable esta situación», alarmó, antes de remarcar que «es una labor de todos revertirla».

Para los trabajadores autónomos, la economía sumergida supone un lastre, definió el presidente de ATA Murcia, porque genera un perjuicio real. En este sentido, quiso separar en dos bandos a los profesionales que trabajan de espaldas a la legalidad: en uno estarían «los que van de más listos de la clase, que son a quienes hay que perseguir», y en

el otro, las personas que por necesidad recurren al fraude como medio de supervivencia, debido a que están comenzando su actividad, los números no les cuadran, están en declive, etc. «Entre todos, en la medida de lo posible, tenemos que erradicar este escenario lamentable», incidió.

El agrario es uno de los sectores que la sociedad tiende a incluirlo entre las actividades económicas que menos declaran. Sin embargo, desde COAG-IR, que defiende a los agricultores y ganaderos «profesionales» de la Región de Murcia, sostienen que la economía sumergida no les genera ninguna ventaja. «Nosotros recurrimos a las ayudas de la PAC, que depende de fondos europeos y no admite irregularidades», explicó José Miguel Marín, para a continuación criticar que las inspecciones de trabajo se realizan con más frecuencia en los negocios de quienes «estamos haciendo las cosas bien» en vez de perseguir a los que sí defraudan, «que no se pueden controlar por

que no figuran en los papeles». También aprovechó su intervención para reclamar una normativa específica en materia laboral que se adapte más y mejor al sector agrario, para evitar que entre en situación de riesgo.

«La economía sumergida es como un grifo que gotea; si no lo arreglas, todas las gotitas que caen al cabo de los días pueden

## A TENER EN CUENTA

**17,4%**

es la tasa del Producto Interior Bruto (PIB) regional que alcanza la actividad no declarada.

**15**

medidas incluye el nuevo plan estratégico contra la economía sumergida que prepara el Gobierno regional.